



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 32 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210022300	Despachos Comisorios	Luz Marina Gomez Marulanda	Luis Ferney Quintero Osorio	04/03/2022	Auto Ordena
17433408900120220001700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A		04/03/2022	Auto Requiere
17433408900120200022300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Eucardo Antonio Villa Jaramillo	04/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
17433408900120220003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A		04/03/2022	Auto Rechaza
17433408900120220003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana		04/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17433408900120180024100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Miguel Angel Gomez Riaño	04/03/2022	Auto Ordena - Archivo Del Trámite Incidental

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

0e7c45f4-5c64-45ae-9fca-8b956b92ee9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 32 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120200017000	Verbales Sumarios	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Jesus Antonio Duque Duque	04/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

0e7c45f4-5c64-45ae-9fca-8b956b92ee9e